



INFORME DE GESTIÓN 2025

Más derechos, más políticas, más igualdad

MINISTERIO
DE MUJERES
Y DIVERSIDAD



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

AUTORIDADES

Gobernador

Axel Kicillof

Vicegobernadora

Verónica Magario

Ministra de Mujeres y Diversidad

Estela Díaz

Subsecretaria de Políticas contra las Violencias por Razones de Género

Laurana Malacalza

Subsecretaria de Políticas de Género y Diversidad Sexual

Lucía Portos

Subsecretaria de Políticas Transversales de Género

Lidia Fernández

Subsecretaria Técnica, Administrativa y Legal

Mercedes Castilla

Directora de Planificación y Evaluación Institucional

Natalia Drago

Directora Provincial de Comunicación

Lucila Belén Miranda

Agradecemos especialmente a Iris Pezzarini por su compromiso, responsabilidad y dedicación en la Jefatura de Gabinete durante 2025. Su aporte fue fundamental para fortalecer la gestión y consolidar cada una de las líneas de trabajo del Ministerio.

ÍNDICE

1. Presentación a cargo de Estela Díaz pág. 6

2. Acciones destacadas 2025 pág.9

3. Misión internacional pág. 15

4. Datos destacados pág. 20

5. ¿Qué hicimos? pág. 26

5.1 Más Comunidad Menos Violencia pág. 27

5.1.1 Línea 144

5.1.2 Fondo Especial de Emergencia en Violencias por razones de género

5.1.3 Mesas Locales Intersectoriales

5.1.4 Abordaje de la violencia laboral por razones de género

5.1.5 Situaciones de Alto Riesgo y Casos Críticos

5.1.6 Abordaje y Monitoreo Electrónico de Situaciones de Alto Riesgo

5.1.7 Red de Provincial de Dispositivos Territoriales de Protección Integral

5.1.8 Comunidades sin Violencias

5.1.9 Fortalecimiento para las Salidas de las Violencias de Género

5.1.10 Abordaje integral ante femicidios, travesticidios, transfemicidios y otras muertes violentas en contextos de violencias por razones de género

5.1.11 Políticas de reparación integral comunitarias frente a muertes violentas en contextos de violencia por razones de género

5.1.12 Registro Único de Casos de Violencia de Género

5.1.13 Masculinidades para la Igualdad

5.1.14 Línea Hablemos

5.2 +Igualdad +Derechos pág. 34

5.2.1 Municipios por la Igualdad

5.2.2 Tramando Derechos

- 5.2.3 ESI con Amigues
- 5.2.4 Obligación Alimentaria
- 5.2.5 Carrera Amo mis Mamas
- 5.2.6 Programa Abordaje Integral de Casos Complejos
- 5.2.7 Masculinidades para la Igualdad

5.3 Producir en Igualdad pág. 38

- 5.3.1 Expo Igualdad Bonaerense
- 5.3.2 Organizadas y en Red

5.4 Orgullo Bonaerense pág. 39

- 5.4.1 Red Orgullo
- 5.4.2 Línea Diversidad
- 5.4.3 Inclusión Laboral Travesti Trans

5.5 Escuela de Género, Gobierno y Comunidad pág. 41

- 5.5.1 Formaciones Micaelas
- 5.5.2 Diplomaturas
- 5.5.3 IV Congreso de Políticas para la Igualdad

5.6 Plan de Gobierno para la Igualdad pág. 43

- 5.6.1 Plan de Gobierno para la Igualdad
- 5.6.2 Consejo de Articulación de Políticas de Género y Diversidad Sexual con los Municipios
- 5.6.3 Consejo Consultivo de Políticas de Género y Diversidad Sexual
- 5.6.4 Consejo de Políticas Transversales de Género en la Administración Pública
- 5.6.5 Presupuesto con Perspectiva de Género

PRESENTACIÓN

Transitamos 2025 en un escenario donde **el Gobierno Nacional profundizó el ajuste**, el desfinanciamiento de políticas públicas y el ataque sistemático a los derechos conquistados por mujeres y diversidades en una clara retirada del Estado frente a las desigualdades estructurales. En este grave contexto, desde la provincia de Buenos Aires reafirmamos una convicción: no hay libertad posible sin justicia social, y no hay justicia social sin igualdad de género.

Este año consolidamos una línea de gestión clara: **sostener, ampliar y fortalecer las políticas públicas que garantizan derechos**, protegen a quienes más lo necesitan y construyen comunidad. Lo hicimos acompañando al gobernador Axel Kicillof en la decisión política de que la Provincia sea un escudo frente al ajuste y una red de ampliación de derechos.

Fortalecimos el Sistema Integral de Políticas Públicas para el abordaje de las violencias por razones de género, ampliamos la Red Provincial de Dispositivos Territoriales de Protección Integral para garantizar respuestas en todo el territorio bonaerense y continuamos robusteciendo la Línea 144 PBA ante una demanda creciente. Sabemos que cuando el Estado nacional se retira, la violencia no disminuye: aumenta la vulnerabilidad. Por eso redoblamos esfuerzos.



También profundizamos la transversalización de la perspectiva de género en toda la Administración Pública Provincial, convencidas de que la igualdad no es una política sectorial sino un principio organizador del Estado. La formación permanente, la articulación interministerial y el trabajo con los municipios fueron claves para consolidar ese rumbo.

En esa línea, fortalecimos las instancias de capacitación, las diplomaturas y los espacios de intercambio y producción colectiva junto a universidades y organizaciones sociales. El Congreso “Políticas para la Igualdad: Estado Presente” volvió a expresar esa **vocación de debate federal y construcción conjunta de políticas públicas con perspectiva de género.**

Impulsamos políticas que fortalecen la autonomía económica de mujeres y diversidades, ampliando espacios de comercialización y redes productivas como la Expo Igualdad Bonaerense, que ya convocó a miles de personas, apoyamos a más de 150 iniciativas productivas encabezadas por mujeres, y promovimos iniciativas que vinculan igualdad y salud integral, como la carrera Amo mis Mamas, que volvió a reunir a miles de bonaerenses en torno a la prevención y el cuidado.

En cada acción sostenemos una definición política: **el Estado es la herramienta para reducir desigualdades.** Lo que está en disputa hoy no es solo un modelo económico, sino una matriz cultural que pretende reemplazar la solidaridad por el individualismo extremo.

Desde el **Ministerio de Mujeres y Diversidad** seguimos gestionando con responsabilidad, compromiso y vocación transformadora. Creemos en un Estado presente, eficiente y cercano, que escucha, acompaña y garantiza derechos. Acompañamos al gobernador Axel Kicillof en la construcción de una Provincia productiva, democrática, plural y con igualdad de género como horizonte estratégico.

Sabemos que **los derechos no se resignan: se defienden y se amplían. Ese es nuestro compromiso con el pueblo bonaerense.**

Estela Díaz

Ministra de Mujeres y Diversidad



2. ACCIONES DESTACADAS 2025

1F MARCHA DEL ORGULLO ANTIFASCISTA Y ANTIRRACISTA

Participamos y convocamos a participar de la primera Marcha del Orgullo Antifascista y Antirracista que se realizó el 1 de febrero de 2025 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en las principales ciudades de la provincia y del país y en muchos países de la región y el resto del mundo. La movilización surgió como una respuesta política de repudio a los dichos del presidente Javier Milei en el Foro Económico Mundial que se realizó en Davos, Suiza, donde atacó a la población LGTBI+ y a los feminismos.



IMPULSAMOS LEYES PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN ALIMENTARIA

Impulsamos dos proyectos de ley para garantizar el pago de la Obligación Alimentaria. En marzo de 2025 la legislatura bonaerense sancionó uno de ellos: la Ley N° 15.520 que actualiza el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (RDAM).



8M DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES TRABAJADORAS

El **#8M nos movilizamos** en distintos puntos de nuestra Provincia por más igualdad y en defensa de nuestros derechos. En un contexto donde la organización, resistencia y construcción de redes se vuelven urgentes e imprescindibles, reafirmamos nuestro compromiso por una sociedad más justa, diversa y libre de violencias de género.



IV CONGRESO POLÍTICAS PARA LA IGUALDAD. ESTADO PRESENTE

En abril realizamos el IV Congreso “Políticas para la Igualdad. Estado Presente” en la Universidad Nacional de Luján, con **la participación de más de 2300 personas** de la Provincia y el país.



FORTALECIMIENTO DE LA LÍNEA 144

En el marco de los 10 años de la primera movilización masiva #NiUnaMenos, que se realizó el 10 de junio en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, y en un contexto de desguace de la Línea 144 nacional, presentamos **la nueva página web de la Línea 144 y el fortalecimiento de sus capacidades tecnológicas** que permite que las comunicaciones provenientes del AMBA ingresen y puedan ser atendidas, lo que triplicó las llamadas entrantes en la línea.

EXPO IGUALDAD BONAERENSE

En mayo y octubre realizamos **dos nuevas ediciones de la Expo Igualdad Bonaerense en Berisso, un lugar de encuentro para fortalecer la red productiva provincial.** Ambos eventos reunieron, en total, aproximadamente 14.000 personas y 250 stands de emprendedoras y artesanas de diversos rubros.



CARRERA “AMO MIS MAMAS”

Junto al al Municipio de Ensenada, el Ministerio de Salud de la Provincia, el Instituto Provincial de Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer y la Sociedad de Cancerología de La Plata, **llevamos a cabo la tercera edición de la carrera “Amo Mis Mamas” en una jornada que reunió a más de 10.000 personas en Punta Lara, Ensenada.**



DIPLOMATURAS EN VIOLENCIAS POR RAZONES DE GÉNERO

En noviembre **entregamos 1153 diplomas** a las y los egresados de las primeras cohortes de las diplomaturas en **Abordaje Estatal Integral de las Violencias por Razones de Género**, y **Prevención Comunitaria de Violencias por Razones de Género** realizadas en articulación con la Universidad Nacional Arturo Jauretche.



34° MARCHA DEL ORGULLO LGTBI+ “FRENTE AL ODIO Y LA VIOLENCIA, MÁS ORGULLO Y UNIDAD”

Participamos de la edición 2025 de la Marcha del Orgullo realizada el 1 de noviembre, que reunió a más de 60 organizaciones de la diversidad, feministas, políticas, sociales y sindicales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



CREACIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA LAS SALIDAS DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO

Creamos el Programa de Fortalecimiento para las Salidas de las Violencias de Género (Decreto 2640/2025), con el objetivo de fortalecer los procesos de salida de las violencias de género de mujeres y LGBTI+ en riesgo.



3. MISIÓN INTERNACIONAL

Durante 2025, la ministra Estela Díaz llevó adelante encuentros con el objetivo de potenciar las redes regionales e internacionales de solidaridad entre naciones y organismos comprometidos con las políticas de género e igualdad.

México y **Colombia**

La agenda internacional comenzó el **5 de junio** en **Ciudad de México** (CDMX), donde fue invitada por la Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, a la inauguración de un edificio de viviendas sociales. También se reunió con **Ingrid Gómez Saracibar**, subsecretaria del Derecho a una Vida Libre de Violencias de la Secretaría de las Mujeres de México.

A su vez, mantuvo un encuentro con la secretaria de la Mujer de CDMX, **Daphne Cuevas**, con quien intercambió experiencias de gestión en relación al abordaje de las violencias por razones de género y al desarrollo de políticas para la igualdad.

Asimismo, compartió encuentros de intercambio con **Amaya Ordorika**, directora del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones del Gobierno de la CDMX, y con **Gabriela Rangel**, directora general de Igualdad de Género en la Propiedad Social de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Este viaje finalizó el **martes 10 de junio** con la participación en el **Diálogo Magistral “Políticas hacia la Igualdad: Género, Justicia y Cambio Social”**, organizado por CLACSO en el marco de la X Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales en **Bogotá, Colombia**. El panel fue integrado por **Citlalli Hernández**, Secretaria de las Mujeres de México y **Ada Colau**, Presidenta de la Fundació Sentit Comú de España.

El **domingo 10 de agosto** la Ministra participó del **Foro de Ciudades Cuidadoras y Transformadoras** organizado por el Gobierno de la CDMX en el marco de la **XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe**.

En representación del gobernador Axel Kicillof, la Ministra realizó la entrega del convenio marco de cooperación bilateral entre la Provincia y la Ciudad de México a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

En el marco de la **XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe**, la ministra participó de su inauguración encabezada por la **Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo**.

La ministra Estela Díaz participó en el Foro de Gobiernos Locales y Regionales “Ciudades Cuidadoras, Ciudades Transformadoras”, reconocido oficialmente como una contribución a la Conferencia Regional sobre la Mujer y cuyo objetivo fue destacar el papel crucial de los gobiernos locales en la implementación de políticas de cuidado y en la garantía de los derechos de las mujeres.

Asimismo, la ministra disertó en la **Mesa Plenaria** “Hacia sistemas públicos de cuidados locales: modelos de atención con enfoque integral e interseccional”.

En su intervención, hizo un diagnóstico de la situación del país y se destacó el compromiso de la provincia de Buenos Aires para sostener la perspectiva de cuidados a través de políticas y programas que ponen el foco en la territorialidad y la cercanía.

Finalmente, disertó en el evento “Educar es Cuidar: Articulando Educación Transformadora de Género y Sistemas de Cuidado para la Igualdad y Sostenibilidad de la Vida”.



Uruguay

El **jueves 9 de octubre**, la Ministra viajó a **Montevideo, Uruguay**, donde participó en el encuentro **“Liderazgo Transformador y Democracia Inclusiva”** y compartió el panel “Liderar con igualdad: experiencias hacia gobiernos paritarios” junto a la directora del Instituto de las Mujeres de Uruguay, **Mónica Xavier**; el ex presidente de España, **José Zapatero**; y la ex Ministra de la Condición de la Mujer de Costa Rica, **Marcela Guerrero Campos**.



España e Italia

Desde el **26 de noviembre al 3 de diciembre**, la ministra Estela Díaz mantuvo una agenda de trabajo que se desarrolló en **Euskadi, Madrid y Roma**. Estos encuentros se realizaron a partir de la invitación de la **Confederación Sindical de Comisiones Obreras de España (CCOO)** y la **Fundación Paz y Solidaridad de Euskadi**.

En este marco, mantuvo una reunión con la **Eurodiputada Oihane Agirregoitia**, representantes del **Ayuntamiento de Donostia** (San Sebastián) y representantes de la **Diputación Foral de Bizkaia**.

En **Bilbao**, compartió un encuentro con el jefe de la Secretaría de la Coalición Local 2030 de la ONU, **Sébastien Vauzelle**. También visitó el **Instituto Vasco de la Mujer Emakunde** y participó de un espacio de intercambio con su directora, **Miren Elgarresta** y con **María Sierra Armas**, responsable de Cooperación Internacional. Luego se reunió con la Secretaria de Estado de Igualdad y para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres del **Ministerio de Igualdad de España, María Guijarro Ceballos**.

Finalmente, en **Roma**, la ministra participó en la **Asamblea de las Mujeres del Sindicato de Pensionistas Italianos** en el marco de la Confederación General Italiana del Trabajo, en el panel internacional “Los efectos de las políticas de derecha en las condiciones de salud de las mujeres”. Junto a la secretaria general del SPI CGIL, Claudia Carlino; la responsable de políticas internacionales, Silvana Cappuccio; y la teniente de alcalde de París en Políticas de Género, Hélène Bidard.

La ministra Estela Díaz también participó de conversatorios públicos en Gasteiz, **“Gasteiz en Conexión: Más pueblo frente a los discursos de odio”** donde realizó un análisis sobre el avance de los delitos de odio en Argentina, en particular, con los mensajes provenientes del Gobierno nacional y el trabajo de la provincia de Buenos Aires como escudo y red frente al abandono y la crueldad. En Donostia, formó parte del encuentro **‘Tejiendo Resistencias feministas: trabajo digno y consumo responsable entre lo local y lo global’** donde expuso sobre las políticas impulsadas por el Ministerio de Mujeres y Diversidad en materia de autonomía económica de mujeres y diversidades y

distribución equitativa del trabajo de cuidado. Asimismo, en Arrasate, integró un panel en la jornada internacional **‘Combatir el fascismo desde el feminismo y la diversidad sexual’** y en la **Jornada del Observatorio Sindical de los ODS: ‘Trabajo decente, diálogo social y propuestas para una Agenda 2030 transformadora’** de Madrid donde disertó sobre las políticas de igualdad de género con enfoque interseccional y territorial que lleva adelante el ministerio y su vinculación con los ODS 2030.



4. DATOS DESTACADOS

El Ministerio de Mujeres y Diversidad de la Provincia de Buenos Aires llega a los **135 municipios.**

Indicadores generales de gestión



Más de

130.000

intervenciones en violencias por razones de género.

Durante 2025: más de **20.000.**



Más de

200.000

personas alcanzadas

mediante acciones de formación, abordaje de violencias y políticas culturales.

Durante 2025: más de **40.000.**



Más de

2.500 organizaciones alcanzadas

mediante programas de fortalecimiento productivo e institucional.

Durante 2025: más de **1.000.**



**MÁS COMUNIDAD
MENOS VIOLENCIA**



En 2025, la Línea 144 asistió a

6.530

bonaerenses en situación de violencia de género.

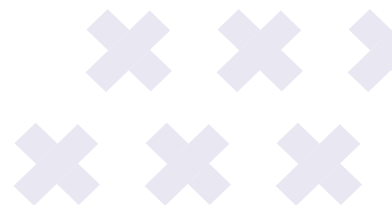


Las mejoras técnicas permitieron aumentar en un

140%

la cantidad de comunicaciones.





Desde su lanzamiento, el programa **Comunidades sin Violencias** llegó al

98%

de los municipios bonaerenses.

Se financiaron más de 300 proyectos locales para fortalecer las respuestas locales frente a las violencias de género.



Desde su creación en 2020, la Línea Hablemos lleva atendidas

1.262

llamadas de varones que ejercen o ejercieron violencias.

Actualmente:



86%

de los organismos de la Provincia

cuentan con un Equipo Interdisciplinario para abordar casos de violencia de género.



Existen

83

espacios de resguardo para mujeres y LGTBI+ en el territorio.



Hay

363

tobilleras electrónicas activas.



82

municipios cuentan con dispositivos de trabajo con varones



En 2025, Municipios por la Igualdad financió

39 proyectos

con perspectiva de género en municipios bonaerenses.



Desde el inicio del programa (2022-2025),

131 municipios

fueron alcanzados a través de asistencias técnicas, capacitaciones y el pago de proyectos.



Más de

70.000

copas menstruales entregadas desde 2022.



Casi

7.000

jóvenes de espacios comunitarios participaron de los talleres de Educación Sexual Integral desde 2023.



La carrera “Amo mis Mamas” moviliza a miles de bonaerenses

Más de

2.000

en 2023

más de

6.000

en 2024

y más de

5.000

en 2025,

que se suman a correr para concientizar sobre la prevención del cáncer de mama.



PRODUCIR EN IGUALDAD

En 2025



Lanzamos la primera **Convocatoria para el Fortalecimiento de Proyectos Productivos y de Servicios**

100

proyectos preseleccionados.

En sus 3 ediciones, la feria productiva **Expo Igualdad Bonaerense**



convocó a más de

400

stands de emprendedoras



y reunió a

39.000

personas



ORGULLO BONAERENSE



Desde 2022, formamos más de

4.000

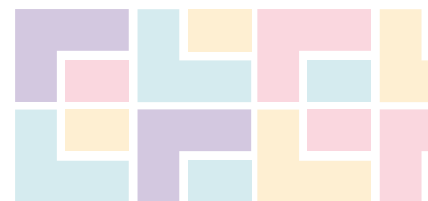
referentes territoriales de
diversidad sexual en la Provincia.



Entre 2024 y 2025, se acompañaron

1.621

personas a través
de la **Línea Diversidad**.



En 2025



Más de

90.000

personas formadas.



Dos diplomaturas con

1.153

egresadas y egresados.



Realizamos el IV Congreso Políticas para la Igualdad. Estado Presente

2.300

asistentes de la Provincia y el país.

Desde el inicio de la gestión:



Más de

160.000

personas formadas



38

organismos



324

políticas y acciones



integran el **Plan de Gobierno para la Igualdad**, la estrategia provincial que organiza las políticas públicas con perspectiva de género en todo el territorio.



5. ¿QUÉ HICIMOS?



5.1 Eje Más Comunidad Menos Violencia

Este eje tiene como objetivo **fortalecer el abordaje integral de las violencias por razones de género y las políticas de prevención en cada uno de los municipios** de la provincia de Buenos Aires.

Para esta tarea, el Ministerio utiliza el Sistema Integrado de Políticas Públicas (SIPP), un modelo metodológico integral de prevención y asistencia de las violencias. Se llevan adelante políticas de **prevención, asistencia, protección, acceso a la justicia, reparación y de registro y difusión de la información**, así como **líneas de acción para la construcción de espacios de masculinidades sin violencias**, en articulación con organismos provinciales, municipales, académicos, y organizaciones sociales y comunitarias, fortaleciendo el trabajo en red y promoviendo comunidades libres de violencia.

Asistencia integral

5.1.1 Línea 144

Es un servicio de atención primaria frente a situaciones de violencia por razones de género. Su objetivo es orientar, contener, asesorar y articular con los recursos disponibles en cada territorio de la provincia. Funciona las 24 horas, los 365 días del año.

- Durante 2025 la Línea 144 PBA asistió a **6.530 personas** en situaciones de violencia por razones de género y abordó **7.019 situaciones** de violencia por razones de género..
- Entre enero de 2024 y diciembre de 2025 asistimos **13.590** personas en situación de violencia por razones de género y **14.423** situaciones.

Estos datos reafirman el papel de la Línea 144 PBA como una política pública esencial para la atención, orientación y acompañamiento de las personas en situación de violencia por razones de género en todo el territorio bonaerense. La magnitud de las consultas, su distribución territorial y la diversidad de situaciones registradas dan cuenta de la persistencia y complejidad de las violencias, pero también del fortalecimiento de las herramientas institucionales para su abordaje.

En el contexto del desguace de la Línea 144 nacional, durante 2025 **fortalecimos las capacidades tecnológicas de la Línea 144 PBA a través de la contratación de un 0800 que permite que las comunicaciones provenientes del AMBA ingresen y puedan ser atendidas**, incluyendo las comunicaciones por celular sin importar su prefijo. Supone una ampliación en la capacidad de respuesta de la Línea 144 PBA para garantizar que sea accesible para la mayor cantidad de personas en situación de violencia por razones de género que habitan la provincia de buenos aires. **La Línea 144 PBA garantiza la recepción de las comunicaciones que antes podían ser recepcionadas por la Línea nacional y que dejaron de ser atendidas.**

→ Con esta medida, aumentó en un **140 % la cantidad de comunicaciones** en función a las recibidas en el mismo período del año pasado (noviembre de 2024 en comparación con noviembre de 2025).

→ En el marco del 3J, *A diez años del primer Ni una Menos*, **presentamos la nueva página web de la Línea 144**, con información útil y de fácil navegación. **Incluyó la actualización del Mapa Interactivo que tiene el recurso de la Línea 144**, donde se encuentran las áreas de género, juzgados, fiscalías, centros de salud, hospitales y comisarías de los 135 municipios, alojado en la nueva web de la Línea.





5.1.2 Fondo Especial de Emergencia en Violencias por razones de género

Es una transferencia económica que el MMyD entrega a los municipios para dar una respuesta rápida frente a las situaciones de riesgo y emergencias derivadas del contexto de violencias de género.

→ Durante 2025, se realizaron **110 reposiciones a 69 municipios, que involucraron a 263 personas.**

5.1.3 Mesas Locales Intersectoriales (MLI)

Son espacios que organizan las respuestas institucionales que abordan de manera integral y situada las violencias por razones de género y, así, construyen la política pública local. El MMyD acompaña la creación y el fortalecimiento de las MLI.

→ A diciembre de 2025, **hay 113 Mesas Locales Intersectoriales conformadas y activas.**

5.1.4 Abordaje de la violencia laboral por razones de género

La reglamentación de la Ley de Licencias para Mujeres Víctimas de Violencias establece la creación de **Equipos Interdisciplinarios (EI)** en los organismos de la Administración Pública Provincial, que posibiliten realizar un abordaje integral de las situaciones de violencia por razones de género ocurridas al interior de los organismos (Convenio 190 de la OIT). **El MMyD supervisa integralmente y acompaña a los Equipos Interdisciplinarios.**

→ A diciembre de 2025, el **86%** de los organismos de la Provincia cuentan con un Equipo Interdisciplinario.

En 2025 se elaboró, junto con la Subsecretaría de Empleo Público y el Ministerio de Trabajo, el **Protocolo Marco para la Prevención, Intervención y Abordaje Integral de las Violencias Laborales en el Sector Público Provincial**, que entró en vigencia el 29 de septiembre.



Asimismo, se elaboraron los “Lineamientos Generales para la Implementación del Título Segundo Violencia Laboral por Razones de Género”.

Protección y acceso a la justicia

5.1.5 Situaciones de Alto Riesgo y Casos Críticos

Implica la intervención de equipos especializados del Ministerio, en casos críticos y de alto riesgo, que articulan con el Poder Judicial y áreas especializadas de los municipios para garantizar el acceso a la justicia de mujeres y LGTBI+ que atraviesan situaciones de violencia de género.

- Durante 2025, se realizaron **14.433 intervenciones** en casos de violencia por razones de género correspondientes a 2062 personas en situación de violencia de género (PSVG).
- Durante 2025, se realizaron **1.969 intervenciones** con el **Poder Judicial**.

5.1.6 Abordaje y Monitoreo Electrónico de Situaciones de Alto Riesgo

Es un programa que desarrollamos en conjunto con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Ministerio de Seguridad bonaerenses. Busca garantizar la implementación del monitoreo electrónico dual (tobilleras electrónicas) ordenado judicialmente en la Provincia y brindar acompañamiento institucional a las personas en situación de violencia de género.

- En 2025, se amplió el Programa a 2 municipios (Saavedra y Trenque Lauquen), dando un total de **49 municipios adheridos**.
- Actualmente, hay **363 dispositivos activos**.



5.1.7 Red Provincial de Dispositivos Territoriales de Protección Integral (DTPI)

Es una política del MMyD que **organiza y fortalece los espacios de resguardo para mujeres y LGTBI+** en situación de violencias de género. Está conformada por hogares de protección integral, casas abiertas, albergues, hoteles y pensiones en todo el territorio bonaerense. **La construcción de esta Red permite garantizar el acceso a un dispositivo adecuado según el nivel de riesgo, sin importar el domicilio o la localidad donde se encuentren las personas.**

→ Durante el 2025, la Red Provincial realizó **227 intervenciones** por situaciones de violencia por razones de género, **acompañó 128 personas** y trabajó en el fortalecimiento de los dispositivos municipales que conforman la red a través de un mapeo, asesoramientos y encuentros.

→ Actualmente, hay **83** dispositivos adheridos a la red.

Salidas de las violencias por razones de género

5.1.8 Comunidades sin Violencias

Es un programa destinado a los municipios con tres líneas de financiamiento para el fortalecimiento de los dispositivos locales de prevención, atención, contención y salidas de las situaciones de violencia por razones de género.

→ Desde el inicio del programa hasta diciembre de 2025, **se fortalecieron 132 municipios** mediante el pago de **310 proyectos**.

5.1.9 Fortalecimiento para las Salidas de las Violencias de Género

→ En 2025 **se creó el Programa de Fortalecimiento para las Salidas de las Violencias de Género a través del Decreto 2640/2025.**



Tiene por objetivo fortalecer los procesos de salida de las violencias de género de mujeres y LGBTI+ en riesgo por violencia de género, mediante el acompañamiento especializado y la asistencia económica directa durante un período de hasta seis (6) meses consecutivos.

- Durante diciembre se inició la articulación con **24 municipios** para la implementación de la Etapa 1 del Programa. Asimismo, comenzaron las asistencias técnicas para avanzar en la suscripción de los convenios de adhesión.

Reparación

5.1.10 Abordaje integral ante femicidios, travesticidios, transfemicidios y otras muertes violentas en contextos de violencias por razones de género (PAIF)

Es una política de reparación integral que acompaña a familiares y personas allegadas a las víctimas de femicidios, travesticidios, transfemicidios, lesbicidios y otras muertes violentas por razones de género ocurridas en la provincia de Buenos Aires.

- Durante el 2025, se otorgaron **57 reparaciones** económicas a familiares y personas allegadas a las víctimas.
- Desde el inicio del programa (2023-2025), se otorgaron **154 reparaciones** económicas.

5.1.11 Políticas de reparación integral comunitarias frente a muertes violentas en contextos de violencia por razones de género

- Durante 2025, se realizaron **558 acciones de reparación individual y comunitaria**, que incluyeron talleres, señalizaciones, murales, postales y acompañamientos en juicios.
- Entre 2024 y 2025, se realizaron **856 acciones** de reparación individual y comunitaria.



Durante 2025, la Suprema Corte de Justicia bonaerense, en articulación con el Ministerio de Mujeres y Diversidad, publicó la **Guía de Buenas Prácticas para la Organización de Audiencias en Procesos Penales vinculados a Delitos por Razones de Género**.

La Guía recupera la experiencia y **la voz de familiares de víctimas de femicidios, travesticidios y transfemicidios**, escuchadas y acompañadas por nuestro Ministerio en distintos espacios de encuentro, para garantizar procesos penales accesibles, respetuosos y libres de violencia.

Registro e Información

5.1.12 Registro Único de Casos de Violencia de Género (RUCVG)

Sistema informático de registro de las situaciones de violencia por razones de género y de las respectivas intervenciones realizadas por organismos provinciales y municipales, con el objetivo de caracterizar la problemática y generar estadísticas que mejoren su abordaje integral.

→ Actualmente, **86 municipios utilizan el sistema** para el registro, intervención y seguimiento de las situaciones de violencia de género abordadas.

Masculinidades

5.1.13 Masculinidades para la Igualdad

Esta línea programática desarrolla acciones de sensibilización, prevención y promoción de modelos alternativos de masculinidad. Asimismo, impulsa la creación y el fortalecimiento de **dispositivos municipales de abordaje con varones** que ejercen o ejercieron violencias, desde una perspectiva integral que problematiza las condiciones y estructuras sociales, culturales y subjetivas que configuran la masculinidad a lo largo de la trayectoria vital.

→ Durante 2025, se capacitaron **53 Equipos Interdisciplinarios (EI)** para la creación de dispositivos de abordaje con varones en 32 municipios bonaerenses.



→ Actualmente, la Provincia cuenta con **91 dispositivos** de trabajo con varones que ejercen violencia, con presencia en **82 municipios**.

5.1.14 Línea Hablemos

Es un **servicio de primera escucha y derivación para varones que ejercen violencia** o que están en conflicto con la ley penal por haberla ejercido.

→ Durante 2025, se atendieron **314 llamadas** provenientes de 33 municipios bonaerenses. Sobre el total de esas llamadas, se realizaron 218 derivaciones al lugar correspondiente y se hizo el seguimiento de 32 casos.

→ Desde su inicio, la Línea Hablemos atendió **un total de 1.262 llamadas de varones** que ejercen o ejercieron violencias.



5.2 +Igualdad +Derechos

Las políticas contempladas en este eje buscan fortalecer y acompañar el diseño y ejecución de políticas públicas que promuevan la igualdad de género en distintos ámbitos, transversalizar la perspectiva de género en los municipios y fomentar la organización justa y equitativa de las tareas de cuidado.

5.2.1 Municipios por la Igualdad

Es un programa que aporta financiamiento y asistencia técnica y administrativa a los municipios para que desarrollen **proyectos con perspectiva de género y diversidad**, a través de cuatro líneas estratégicas de acción: Espacio Público y Hábitat; Trabajo y Producción; Deporte y Recreación y Cuidados.

→ Durante 2025 se financiaron **39** proyectos, alcanzando un total de **95** proyectos a **76** municipios desde 2023.

→ Desde el inicio del programa (2022-2025), **131 municipios** fueron alcanzados a través de asistencias técnicas, capacitaciones y el pago de proyectos.



5.2.2 Tramando Derechos

Este programa promueve derechos con perspectiva de género desde el territorio, fortaleciendo redes comunitarias. En articulación con el Ministerio de Salud bonaerense, desarrollamos una línea de **gestión menstrual** que aborda la salud menstrual de manera integral, mediante talleres y formación de agentes multiplicadores.

En 2025

- Se realizaron **25 talleres participativos de gestión menstrual** y/o diversidad corporal, con una cobertura territorial de **46 municipios** y alcanzando a **2460 personas capacitadas**.
- Se implementaron **78** operativos territoriales en **31** municipios bonaerenses.
- Se entregaron **8.988 copas menstruales** a jóvenes de 35 municipios de la PBA y a equipos de género de 15 municipios bonaerenses.
- Desde 2022 a diciembre de 2025, se entregaron **44.464 copas menstruales a jóvenes** de 78 municipios.
- Desde 2024 a diciembre de 2025, se entregaron **29.360 copas menstruales a equipos** de género de 57 municipios.

5.2.3 ESI con Amigues

Tiene el objetivo de promover el acceso a la Educación Sexual Integral (ESI) en espacios comunitarios y fortalecer redes comunitarias y juveniles. Está dirigido a adolescentes y jóvenes de la provincia de Buenos Aires de entre 12 y 21 años que formen parte de espacios comunitarios.

- Durante 2025 se realizaron **105** talleres de los cuales participaron **2.006** personas.
- Desde 2023 hasta diciembre de 2025 se realizaron **292 talleres** de los cuales participaron **6.828 jóvenes**.



5.2.4 Obligación Alimentaria

En marzo de 2025 la legislatura bonaerense sancionó la Ley N° 15.520 que actualiza el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (RDAM).

En diciembre de 2024 se sancionó la Ley N° 15.513 que simplifica el proceso judicial para el reclamo de la obligación alimentaria.

Ambas leyes, impulsadas por el Ministerio de Mujeres y Diversidad de la Provincia de Buenos Aires, buscan garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes y promover la autonomía económica de las mujeres.



5.2.5 Carrera Amo Mis Mamas

El domingo 9 de noviembre llevamos adelante la **tercera edición de la Carrera Amo Mis Mamas**, que se realiza con el objetivo de concientizar a la comunidad sobre la importancia de realizar controles anuales para prevenir y tratar a tiempo el cáncer de mama. El evento se realizó en Ensenada y contó, además, con una feria de **emprendimientos** y espacios institucionales y de salud.

→ **5.000** personas participaron de la carrera.



→ **Más de 90 emprendimientos** de productoras y artesanas de la región participaron de la feria.

→ La carrera “Amo Mis Mamas” moviliza a miles de bonaerenses: más de 13.000 ya se sumaron a correr en las tres ediciones para concientizar sobre la prevención del cáncer de mama.



5.2.6 Programa Abordaje Integral de Casos Complejos (PAICC)

Esta iniciativa aborda de manera integral, interdisciplinaria e intersectorial las situaciones de extrema vulnerabilidad por razones de desigualdad de género.

→ Desde el inicio del programa, se realizaron **615 intervenciones de atención directa a mujeres y LGTBI+.**

5.2.7 Masculinidades para la Igualdad

Esta línea programática desarrolla acciones de sensibilización, prevención y promoción de modelos alternativos de masculinidad. Asimismo, impulsa la creación y el fortalecimiento de **dispositivos municipales de abordaje con varones** que ejercen o ejercieron violencias, desde una perspectiva integral



que problematiza las condiciones y estructuras sociales, culturales y subjetivas que configuran la masculinidad a lo largo de la trayectoria vital.

→ Se impartieron **26 capacitaciones** enfocadas en masculinidades que formaron **935 personas** en 3 municipios y 10 organismos de la Administración Pública bonaerense.



5.3 Producir en Igualdad

A través del acompañamiento a proyectos productivos, acciones de sensibilización y la promoción de prácticas igualitarias en los espacios de trabajo y producción, buscamos ampliar oportunidades, remover barreras históricas y garantizar el ejercicio pleno de derechos.

5.3.1 Expo Igualdad Bonaerense

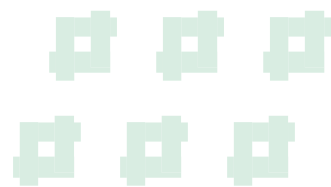
Desde 2024 el Ministerio de Mujeres y Diversidad organiza una feria provincial que reúne a emprendedoras, productoras locales, cooperativas y artesanas para visibilizar su trabajo, fortalecer la red productiva bonaerense y promover la igualdad de género en la economía.

Durante 2025, se realizaron **dos ediciones** de la Expo Igualdad en la localidad de Berisso.

→ Más de **7.000** participantes en cada una.

→ Más de **120** stands de emprendedoras y artesanas de diversos rubros.

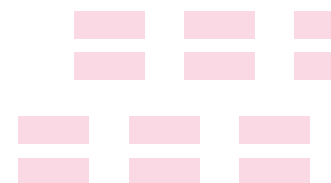
→ En sus **3** ediciones, la Expo Igualdad Bonaerense convocó a más de **400** stands de emprendedoras y reunió a **39.000** personas.



5.3.2 Organizadas y en Red

Su objetivo es fortalecer y acompañar el trabajo que desarrollan las **organizaciones sociales, comunitarias y productivas** en pos de reducir las desigualdades por razones de género y propiciar la autonomía económica y productiva de mujeres y LGBTI+.

- Desde 2022 el programa lleva realizados **209 acompañamientos** a organizaciones, y más de **1.400** mujeres y LGBTI+ participaron en talleres y actividades de fortalecimiento institucional y productivo, en 106 municipios de la Provincia.
- En el 2025 se lanzó la primera **Convocatoria para el Fortalecimiento de Proyectos Productivos y de Servicios** liderados o en cuya conformación participen mayoritariamente mujeres y LGBTI+.
- Como resultado, se inscribieron 500 proyectos y **se preseleccionaron más de 100 para ser financiados y recibir asistencia técnica** para su implementación, garantizando la participación de todas las regiones que componen el MMyD.

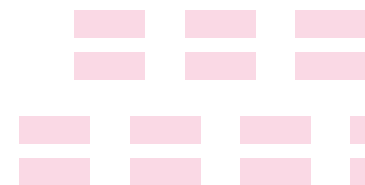


5.4 Orgullo Bonaerense

Desde el Ministerio de Mujeres y Diversidad (MMyD) trabajamos para construir una Provincia justa, diversa e igualitaria, que garantice los derechos de lesbianas, gays, transexuales, bisexuales, intersex y otras identidades sexogenéricas (LGTBI+).

5.4.1 Red Orgullo

Esta línea de acción tiene como objetivo fortalecer las áreas institucionales de diversidad, sobre todo en las gestiones municipales, a través del **fortalecimiento de referencias locales en materia de políticas de diversidad sexual** para el acceso a derechos de la población destinataria.



5.4.2 Línea Diversidad

→ Durante 2025, se realizaron 19 jornadas de acompañamiento y formación de referencias territoriales en diversidad sexual, de las que participaron **1.128 personas** de **10 municipios** de la Provincia.

→ Desde 2022 hasta diciembre de 2025, se realizaron **107** jornadas de las que participaron **4.444** personas de **38** municipios de la PBA.

Es un servicio telefónico de **escucha y acompañamiento para LGTBI+**. Es atendida por un equipo interdisciplinario que asesora a personas, organizaciones e instituciones con respecto a salud, educación, trabajo, violencias, acceso a la justicia y documentación.

→ En 2025, se acompañaron **1.218** personas.

→ Desde su implementación (octubre de 2024), se acompañaron **1.661** personas.

5.4.3 Inclusión Laboral Travesti Trans

La Ley Nº 27.636 establece que la Administración Pública Provincial debe ocupar en una proporción no inferior al 1 % de su personal a personas travestis, transexuales y transgénero. Desde el inicio de la gestión se puso en funcionamiento:

- Registro Diana Sacayán: se asientan las postulaciones que aspiran a ocupar vacantes.

- Comisión Técnica Mixta: integrada por el Ministerio de Trabajo y el MMyD.

→ En 2025, se realizaron 4 cohortes de 2 cursos de capacitación en Cupo Laboral Travesti Trans. Participaron 620 personas en total, pertenecientes a 30 organismos de la Administración Pública Provincial.



5.5 Escuela de Género, Gobierno y Comunidad

Es una herramienta pedagógica, política y cultural que contribuye a la igualdad de género mediante el diseño e implementación de múltiples estrategias formativas y culturales. Se desarrollan dispositivos de formación, algunos elaborados por la EGGyC y otros con las distintas áreas del MMyD, organismos públicos bonaerenses, universidades nacionales y organizaciones de la sociedad civil.

5.5.1 Formaciones Micaela

→ Durante 2025 se realizaron **157** formaciones Micaela de las cuales participaron **78.722 personas**.

- **10.098** corresponden a la formación implementada directamente por el MMyD y **68.624** corresponden a las formaciones dictadas en el marco de las Unidades Organizativas a partir del curso de Formación de Formadoras y Formadores que implementa el MMyD.

5.5.2 Diplomaturas

Con el objetivo de consolidar una red interestatal, interjurisdiccional e intersectorial para la prevención y abordaje de las violencias por razones de género en la provincia de Buenos Aires, desde la EGGyC se diseñaron dos diplomaturas anuales, de 200 horas reloj, en articulación con la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ) y con financiamiento del Consejo Federal de Inversiones (CFI).

→ Se implementaron **dos diplomaturas**: Abordaje Estatal Integral en Violencias por Razones de Género y Prevención Comunitaria de Violencias por Razones de Género.

→ Las diplomaturas tuvieron estudiantes de todas las regiones de la Provincia, con presencia específica de 121 de los 135 municipios bonaerenses.

→ En total, se diplomaron **1153 personas**.



5.5.3 IV Congreso de Políticas para la Igualdad

El IV Congreso “Políticas para la Igualdad: Estado Presente”, organizado por el Ministerio de Mujeres y Diversidad de la provincia de Buenos Aires, tuvo lugar los días 24 y 25 de abril de 2025 en la Universidad Nacional de Luján (UNLu).

- **El encuentro recibió a más de 2.300 asistentes de la Provincia y todo el país en la ciudad de Luján.**
- Se desarrollaron 14 mesas temáticas, conversatorios y paneles, y se compiló un libro que reunió una selección de trabajos.





5.6 Plan de Gobierno para la Igualdad

5.6.1 Plan de Gobierno para la Igualdad

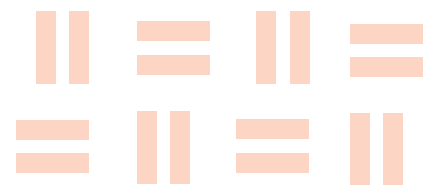
A través del Plan de Plan de Gobierno para la Igualdad **relevamos, sistematizamos y analizamos las principales acciones y políticas con perspectiva de género existentes en toda la Administración Pública Provincial**. Además, generamos una Mesa de Seguimiento que permite monitorear las políticas y acciones de forma periódica para reducir las brechas de género.

- Actualmente, **38 organismos** de la Administración Pública Provincial conforman el Plan de Gobierno para la Igualdad.
- Hay más de **320 acciones y políticas** que contribuyen a la transversalización de la perspectiva de género en el Estado provincial, y a la reducción de brechas de género en la sociedad.
- En 2025 presentamos la **actualización del Plan en su Eje II “Abordaje de las Violencias por razones de género”**, que incluye las políticas en implementación accesibles para la población en situación de violencia de género y para los equipos municipales y organizaciones sociales que asisten y acompañan, junto a una **Guía de Políticas del Eje II**, que reúne 64 políticas en implementación, desarrolladas por 17 organismos provinciales.

5.6.2 Consejo de Articulación de Políticas de Género y Diversidad Sexual con los Municipios

Es un ámbito de acompañamiento y asistencia técnica permanente a las áreas de género locales.

- Durante 2025, se realizaron **26 consejos** (21 consejos regionales, 1 consejo interregional y 4 consejos provinciales) en los cuales se profundizaron las líneas de trabajo de los programas del MMyD.
- Participaron **116 municipios**, lo que representa un 86% sobre el total de los municipios bonaerenses.



5.6.3 Consejo Consultivo de Políticas de Género y Diversidad Sexual

Espacio permanente de intercambio, trabajo y consulta con organizaciones de la comunidad para transversalizar la perspectiva de género en diferentes ámbitos sociales.

- Durante 2025, se realizaron 9 consejos consultivos.
- A nivel regional, participaron **227** organizaciones en total, de las cuales 107 se sumaron este año. A nivel provincial, participaron **65** organizaciones, de las cuales 45 se sumaron este año.

5.6.4 Consejo de Políticas Transversales de Género en la Administración Pública

Es un espacio que impulsa la transversalización de la perspectiva de género en el Poder Ejecutivo provincial. Su objetivo es que la igualdad de género y la diversidad sean criterios integrales dentro de la gestión pública, promoviendo la incorporación de enfoques de género en las distintas áreas, avanzando hacia la igualdad jurídica, social, cultural, laboral, económica y política de las mujeres y personas LGTBI+.

- Se realizaron 8 Mesas y Consejos.

5.6.5 Presupuesto con Perspectiva de Género

El PPG es una herramienta de gestión que **visibiliza las partidas presupuestarias de toda la Administración Pública Provincial que contribuyen a reducir las brechas estructurales** que existen entre varones, mujeres y LGTBI+. Se impulsa desde el MMyD junto al Ministerio de Economía provincial. Se incorporó en el presupuesto público bonaerense a partir del ejercicio 2022.

- Desde su implementación en 2022, la cantidad de organismos que participan del etiquetado PPG aumentó un **136%**, pasando de 11 organismos a 26 en la actualidad.



→ Entre 2022 y la formulación presupuestaria 2026, la cantidad de iniciativas con etiquetado PPG se incrementó un **177%**, pasando de 57 a 158 iniciativas.

→ El crédito destinado al PPG muestra un crecimiento real acumulado del **55%** respecto de 2022.

En relación con el último año, el presupuesto con perspectiva de género presenta un incremento real del 6% respecto de 2025, equivalente al 4,2% del presupuesto total provincial.

Además:

→ Durante 2025, se realizaron **26 asistencias técnicas**: 7 a municipios y 19 a organismos.

→ Entre 2024 y 2025 se realizaron **74 asistencias técnicas**: 31 a municipios y 43 a organismos.

MINISTERIO DE MUJERES Y DIVERSIDAD



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

Calle 6 n° 950
Buenos Aires, La Plata
contacto@ministeriodelasmujeres.gba.gob.ar
gba.gob.ar/mujeres